

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 180 - 2022** **PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA CIVIL**

### **INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES**

#### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

##### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas presenciales del proceso de selección se ejecutarán en la ciudad de LIMA

#### **II. ASPECTOS ESPECIFICOS:**

##### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INGENIERIA CIVIL para responsable de supervisar que los procesos de ejecución de las obras, bienes y servicios de proyectos de Inversión e IOARRs, que se desarrollen en estricto cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

##### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

8I3000 - GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES

##### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

#### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Brindar soporte técnico relativo a la ejecución de los proyectos de IOARRs.
2. Formular las especificaciones técnicas y términos de referencia necesarios para el desarrollo de los proyectos de Inversión e IOARRs asignados, dentro del proceso de ejecución del proyecto de la fase de inversión, en el ámbito de su competencia.
3. Realizar las labores de inspector de obra, en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Realizar el monitoreo y control de los proyectos de IOARRs, de acuerdo con su plan de gestión y con los estudios definitivos o expedientes técnicos aprobados. Asimismo, realizar la evaluación y aprobación de las valorizaciones.
5. Emitir opinión técnica respecto de la necesidad de ejecutar prestaciones adicionales, reducciones y/o ampliaciones de plazo contractual, en contratos de obra o de supervisión de obra.
6. Emitir pronunciamiento respecto de las liquidaciones presentadas, dentro del plazo legal. Asimismo, formular y comunicar dichas liquidaciones en los casos que no se cumpliera con presentarlas.
7. Emitir los informes técnicos de evaluación y proponer las soluciones pertinentes a los
8. problemas y/o absolución de consultas técnicas, contractuales o de otra índole, que se susciten durante la ejecución de los proyectos de Inversión e IOARRs, en el ámbito de su competencia.
9. Proyectar las resoluciones y demás documentos que requieran ser emitidos por la Gerencia de la Gerencia de Ejecución de Inversiones de la INEI, vinculados a las funciones de su competencia
10. Elaboración y emisión de informes técnicos para la liquidación del PIP y cierre del proyecto.
11. Realizar la entrega de los proyectos de inversión e IOARRs al área beneficiaria, de acuerdo con el procedimiento vigente

12. Formar parte de los comités especiales de los procesos de selección que se contraten.
13. Viajes vinculados a la coordinación de ejecución de proyectos.
14. Cumplir con otras funciones, que, en el ámbito de su competencia, le encomiende la Gerencia de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

**4.1 Coordinaciones Internas :**  
Todas las Unidades Orgánicas

**4.2 Coordinaciones Externas :**  
Proveedores

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Ingeniería Civil.	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 5 "Certificación"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	-Normas peruanas e internacionales relativas a su especialidad. -Reglamento Nacional de Edificaciones -Manejo de sistemas: Auto-CAD; MS Project y Office 2013 -Gestión de Proyectos	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	- Curso en Sistema Nacional de Inversión Pública y/o Invierte.Pe (Cantidad mínima 12 horas no acumulables) -Curso en La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento (Cantidad mínima 12 horas no acumulables)	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<b>General:</b> - Cinco (05) años.  <b>Específica (Incluido en la experiencia general):</b> -Dos (02) años como residente o inspector o supervisor o gestor o coordinador o monitor de obras públicas y/o privadas  <b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b> - <b>ESPECIALISTA</b>	Sección 7 "Experiencia"
<b>Requisitos Adicionales</b>	Disponibilidad para viajar al interior del país.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Habilidades o competencias</b>	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.	Se evaluará en la etapa de Entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases de la Convocatoria, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha de egreso de la formación correspondiente. Siendo responsabilidad del postulante registrar y adjuntar obligatoriamente el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso; caso contrario, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica declarada por el postulante.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO						
<b>Verificación de Información Declarada (VID)</b>	-	APTO (Cualitativo)							
<b>Evaluación de Integridad</b>	-	APTO (Cualitativo)							
<b>Evaluación Curricular</b> El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13.00	20.00						
<table border="1"> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </table>				Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos					
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos					
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos								
<b>Entrevista</b>	40.00%	13.00	20.00						
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>13.00</b>	<b>20.00</b>						

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar y modalidad de prestación del servicio</b>	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Mixto
<b>Duración del contrato</b>	<b>Hasta el 31 de octubre de 2022, con posibilidad de renovación.</b>
<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/ 7,500.00 (Siete Mil Quinientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral</b>	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.

- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 20/06/2022 al 05/07/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 28/06/2022 al 05/07/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	06/07/2022
Publicación de Resultados de la VID	07/07/2022
Evaluación de Integridad	Del 11/07/2022 al 12/07/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	13/07/2022
Evaluación Curricular	Del 15/07/2022 al 19/07/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	21/07/2022
Entrevista	Del 26/07/2022 al 01/08/2022
Publicación de Resultados Finales	02/08/2022
Suscripción de Contrato	Del 03/08/2022 al 09/08/2022
Inicio de Labores	10/08/2022